

E. CANDIA Y D. JAIME

Son cinco los informes emanados desde la Contraloría Regional de Valparaíso que cuestionan cómo se enfrentó la catástrofe en la zona tras los incendios de febrero de 2024 y las auditorías “dan cuenta de graves deficiencias en la gestión de recursos destinados a enfrentar la emergencia”.

El órgano fiscalizador identificó deficiencias en el manejo de la crisis, como pagos no acreditados e indebidos, sobreprecios, uso injustificado de trato directo y falta de control, entre otras situaciones.

La más complicada es la Delegación Presidencial de Valparaíso, donde se detectaron \$586 millones en pagos no acreditados y deficiencias contractuales en adquisiciones efectuadas por esa repartición gubernamental. Además, la auditoría “constató que los pagos efectuados por servicios de arriendo de maquinaria pesada a las empresas San Nicolás SpA y Minera y Constructora Río Grande SpA fueron notoriamente superiores a los valores contratados por la Municipalidad de Quilpué en el contexto de la misma emergencia, con diferencias de hasta un 220% y 378,22%, respectivamente, lo que representa eventuales sobreprecios de \$2.725.987.740 y \$453.264.000”.

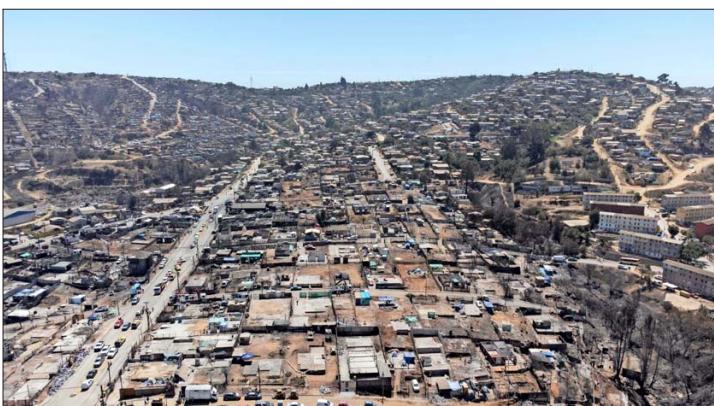
A su vez, los fiscalizadores determinaron, por ejemplo, “falta de fundamentación en la contratación directa de las empresas San Nicolás SpA y Minera y Constructora Río Grande SpA, por un total de \$7.298.759.566, para el arriendo de maquinaria pesada con personal y combustible incluidos”. Por lo anterior, entre otros antecedentes, la Contraloría decidió remitir los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado (CDE), que pesquisarán estos hechos. Al respecto, el CDE afirmó que “se ha procedido a iniciar el estudio de dichos antecedentes para determinar las posibles acciones judiciales que eventualmente se podrían ejercer”.

La Delegación Presidencial de Valparaíso —que encabeza Yamino Riquelme (PC) desde noviembre de 2024, cuando sucedió a Sofía González (PC)— sostuvo que “ha mantenido plena disposición para entregar toda la información que sea requerida”. Así, agregó que “está preparan-

Informes de Contraloría tras incendios que afectaron la Región de Valparaíso el verano de 2024:

Fiscalía y CDE pesquisarán eventuales sobreprecios y uso injustificado de trato directo en Delegación Presidencial porteña

La repartición gubernamental de la zona afirmó que ya abrió sumarios y que existe “plena disposición” para entregar toda la información que se requiera. Auditorías también detectaron irregularidades en los municipios de Quilpué y Viña del Mar.



CATASTRO.— En marzo de 2024, la validación de las fichas básicas de emergencia permitía identificar cerca de 21 mil damnificados por el siniestro.

do las respuestas a los requerimientos que han sido solicitados por la Contraloría (...). También se ha iniciado una serie de sumarios, los cuales permanecen en curso y determinarán las eventuales responsabilidades y sanciones administrativas”.

Nueva administración de Quilpué: “Hubo ineeficiencia, inercia y desidia”

En la Municipalidad de Quilpué, advierte otro informe de la Contraloría, hubo “gastos improcedentes” y “falencias en la entrega de ayudas y en la gestión de personal y proyectos”.

Sobre las conclusiones de la auditoría, la alcaldesa Carolina Corti (RN), quien asumió en di-

“Falta de fundamentación en la contratación directa de las empresas San Nicolás SpA y Minera y Constructora Río Grande SpA, por un total de \$7.298.759.566, para el arriendo de maquinaria pesada con personal y combustible incluidos”.

EXTRACTO DE INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE VALPARAÍSO

“Los pagos efectuados por servicios de arriendo de maquinaria pesada (...) fueron notoriamente superiores a los valores contratados por la Municipalidad de Quilpué en el contexto de la misma emergencia, con diferencias de hasta un 220% y 378%”.

EXTRACTO DE INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE DELEGACIÓN PRESIDENCIAL DE VALPARAÍSO

(...). A la fecha se encuentran en tramitación los decretos que disponen los sumarios administrativos dispuestos por la Contraloría y se ha generado una mesa de trabajo a fin de abordar las observaciones del informe final por todas las áreas involucradas”.

Identificaciones “estaban quemadas”, justifican en Viña del Mar

También en el municipio de Viña del Mar el órgano contralor detectó irregularidades. Esto, en el manejo de ingresos, gastos, donaciones y ayudas a damnificados, entre febrero de 2024 y abril de 2025. Se constataron, por ejemplo, “problemas de rendición, falta de trazabilidad de beneficios y vulneraciones a la normativa de compras públicas”.

Por este caso, la Contraloría igualmente anunció un sumario.

Para la alcaldesa Macarena Rimaponti (FA), “es indispensable contextualizar con mucha honestidad y responsabilidad la magnitud de lo que ocurrió en la ciudad de Viña del Mar”. Y recuerda que “en las primeras horas, días y semanas, la gente no tenía nada”.

Agrega que “exigir que existan manuales de procedimiento y un sistema registral perfecto para una emergencia de estas características es insostenible y nosotros vamos a defender que a la gente había que entregarle car-

pas, alimento, agua, luz y todas las necesidades que tenía, desde bloqueadores hasta una pala para sacar escombros, aun cuando todavía no tenían sus carnés de identidad porque estos estaban quemados”.

Pagos indebidos y no acreditados en Dirección de Arquitectura

La cuarta repartición auditada fue la Dirección Regional de Arquitectura de Valparaíso, donde una auditoría arrojó “un pago indebido superior a \$434 millones por demoliciones no ejecutadas o parcialmente realizadas, junto con graves deficiencias en contratación y control interno”, como señala otro informe. Como en los otros casos, se instruyó un sumario administrativo.

Mientras que otro informe constató “pagos no acreditados por más de \$782 millones en demoliciones del sector El Olivar, con irregularidades en la adjudicación, sobreprecios y deficiencias en los respaldos”.

El órgano fiscalizador ordenó un sumario y solicitó el expediente del procedimiento instruido por la Fiscalía Nacional del Ministerio de Obras Públicas, para que sea la propia Contraloría General de la República la que continúe con su respectiva tramitación, informaron desde el organismo en su página web.